



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

Quincuagésima quinta reunión

Chengdu, provincia de Sichuan (República Popular China)

3-8 de junio de 2024

CUESTIONES PLANTEADAS POR LA FAO Y LA OMS

(Preparado por la FAO y la OMS)

FAO

Actividades de la JMPM

1. En noviembre de 2023 se celebró la 16.ª reunión anual de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Gestión de Plaguicidas (JMPM) en la sede de la OMS en Ginebra (Suiza). Se sometió a debate el desarrollo continuo de nuevos documentos de orientación, la revisión de las directrices existentes, así como las cuestiones emergentes y prioritarias en la gestión de plaguicidas, incluida la venta en línea, la aplicación de drones, el comercio ilegal, los nanoplaguicidas y las recomendaciones formuladas de orientación para el futuro. Se destacó de manera significativa el amplio diálogo sobre la incorporación de un enfoque basado en los derechos humanos, la incorporación de consideraciones de género y la atención especial a los derechos de los pueblos indígenas.
2. Se aprobó la Guía para la aplicación aérea de plaguicidas. En 2023 se publicaron dos guías nuevas y actualizadas: Orientación sobre el uso de la regulación de plaguicidas para prevenir los suicidios¹ y la Orientación sobre el seguimiento y la observancia de la aplicación del código de conducta².

Actividades de la JMPS

3. En junio de 2023 se celebró la 22.ª reunión de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Especificación de Plaguicidas (JMPS) en Braunschweig (Alemania). La reunión evaluó once especificaciones de la FAO, siete especificaciones de la OMS y once especificaciones de la FAO/OMS, y sometió a debate algunos documentos fundamentales, como la revisión de la plantilla de entrada de datos del proponente, el manual de instrucciones de la JMPS, los requisitos para sitios adicionales de los mismos fabricantes y la revisión/reevaluación de las especificaciones existentes de la FAO. Se organizó una reunión de consulta con representantes de la industria de plaguicidas para discutir algunas preocupaciones y cuestiones técnicas de las especificaciones de la FAO/OMS de las partes interesadas. Además, la 28.ª Reunión Abierta Conjunta del Consejo Internacional para la Colaboración en los Análisis de Plaguicidas (CIPAC)/FAO/OMS se celebró consecutivamente con la JMPS, que discutió los métodos analíticos para las especificaciones de plaguicidas.
4. *El Manual sobre el desarrollo y el uso de especificaciones de la FAO y la OMS para plaguicidas microbianos* fue aprobado por la reunión de la JMPS, que proporcionará una orientación clara sobre el establecimiento de especificaciones de plaguicidas microbianos y facilitará en gran medida el desarrollo y el control de calidad de los bioplaguicidas, por lo que contribuirá a la reducción del riesgo de los plaguicidas y a la producción y protección sostenibles de los cultivos. El manual está aprobado por la unidad de publicaciones de la FAO y se publicará en breve.

Actividades sobre el desarrollo de capacidades de evaluación de riesgos y gestión de plaguicidas

5. La FAO adopta un enfoque integral para la gestión de plaguicidas y apoyar activamente a los países miembros en la creación de capacidades de gestión racional del ciclo de vida de los plaguicidas y la difusión de las mejores prácticas a través de proyectos, talleres de capacitación, seminarios web y herramientas.
6. En noviembre de 2023 se organizó en Bangkok (Tailandia) un taller regional de la FAO sobre la evaluación del riesgo de residuos de plaguicidas y la elaboración de límites máximos de residuos (LMR). El taller proporcionó

¹ <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cc5070en>

² <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cc5124en>

capacitación sobre la evaluación de los datos de residuos, actualizando el conocimiento de la evaluación de los riesgos asociados con la exposición alimentaria de los residuos de plaguicidas; y el establecimiento de LMR en alimentos y piensos. En el taller participaron 26 participantes de 11 países (Camboya, India, Indonesia, República Democrática Popular Lao, Malasia, Pakistán, Filipinas, Singapur, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam) y cuatro de la oficina regional.

7. En septiembre de 2023 se organizó el taller de capacitación sobre la gestión del ciclo de vida de los plaguicidas para funcionarios de Bangladesh en la sede de la FAO en Roma (Italia). El taller cubrió una amplia gama de temas del ciclo de vida de la gestión de plaguicidas, incluida la producción y protección sostenible de plantas; legislación sobre plaguicidas; desarrollo de políticas y marco regulatorio; registro; cumplimiento y aplicación de la ley; el Convenio de Rotterdam; los plaguicidas altamente peligrosos (PAP); y la gestión sostenible de los residuos de plaguicidas.
8. El conjunto de herramientas para el registro de plaguicidas de la FAO es un sistema de apoyo a la toma de decisiones diseñado específicamente para los registradores de plaguicidas en países de ingresos bajos y medios. Este manual de registro con base en la web sirve como un recurso integral del día a día, ayudando a los registradores en la evaluación y autorización de plaguicidas. En 2023 se organizaron seis capacitaciones sobre el kit de herramientas para África, Asia y el Cercano Oriente. Fueron capacitados 96 registradores de plaguicidas de 21 países.

Actividades para reducir el riesgo de PAP

9. La FAO, en colaboración con la OMS y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), apoyó a los miembros en la mitigación de los riesgos de los plaguicidas altamente peligrosos (PAP), incluida la elaboración de orientaciones sobre los PAP, el apoyo al desarrollo de estrategias regionales y nacionales sobre los PAP en África y la reducción del riesgo de los PAP. La resolución sobre los PAP fue adoptada por la quinta Reunión de la Conferencia Internacional sobre Gestión de Productos Químicos (ICCM) en septiembre de 2023 y la sexta sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) en febrero de 2023, que respalda la formación de una alianza mundial sobre los PAP, invita a la FAO, la OIT, el PNUD y la OMS a coordinar el trabajo de la alianza mundial sobre los PAP, con la FAO asumiendo los roles principales. La FAO trabajará junto con otros organismos de las Naciones Unidas, países y partes interesadas para abordar los PAP en el nuevo Marco mundial sobre productos químicos que fue respaldado por la ICCM en su quinta reunión.

OMS

Actividades sobre residuos de plaguicidas en el agua potable

10. La OMS está iniciando el trabajo para evaluar la relevancia de los metabolitos de plaguicidas en el agua potable. El objetivo es desarrollar un marco para evaluar los metabolitos de plaguicidas en el agua potable, para determinar la relevancia teniendo en cuenta la probabilidad de la presencia en el agua potable, incluso en las fuentes del agua, después del tratamiento del agua y considerando también la toxicidad. Este trabajo se lleva a cabo en el contexto de las Directrices de la OMS para la calidad del agua potable³, que proporcionan el punto de referencia internacional para el desarrollo de normas sobre la calidad del agua potable en todo el mundo.
11. Este trabajo se basará en el plan de evaluación de la OMS para evaluar los metabolitos de plaguicidas en plantas y tejidos animales tal como se establece en el documento de orientación de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR)⁴, que proporciona información para los monógrafos de la OMS y los revisores del Grupo básico de evaluación de la OMS sobre residuos de plaguicidas en los alimentos en relación con el procedimiento, los plazos y la orientación para preparar las monografías y los elementos del informe, así como los criterios generales para la interpretación de los datos toxicológicos.
12. Las futuras actualizaciones del proyecto estarán disponibles en el sitio web de la unidad de agua, saneamiento, higiene y salud de la OMS⁵.

³ (OMS, 2022) – [Saneamiento del agua y salud \(who.int\)](https://www.who.int/water-sanitation-and-health)

⁴ (OMS, 2015) – [Residuos de plaguicidas en los alimentos: documento de orientación para monógrafos y revisores de la OMS](https://www.who.int/water-sanitation-and-health)

⁵ <https://www.who.int/teams/environment-climate-change-and-health/water-sanitation-and-health>

Actividades sobre dioxinas y compuestos similares a las dioxinas

13. En octubre de 2022, la OMS celebró una consulta *ad hoc* de expertos durante la cual se reevaluaron los factores de equivalencia tóxica (FET) de la OMS de 2005 para los compuestos similares a las dioxinas, incluidos algunos bifenilos policlorados (BPC).
14. Hubo consenso entre los expertos en que los valores de los FET de la OMS de 2005 para las dioxinas, los furanos y los BPC similares a las dioxinas debían actualizarse.
15. Los valores actualizados de los FET de la OMS de 2022 para dioxinas y compuestos similares a las dioxinas resultantes de esta consulta de expertos se publicaron en *Regulatory Toxicology and Pharmacology* en enero de 2024⁶.

Actividades sobre estimaciones de la carga de las enfermedades transmitidas por los alimentos

16. Actualmente se están actualizando las estimaciones de la OMS sobre la carga de las enfermedades⁷ transmitidas por los alimentos, y se espera que los resultados se publiquen a finales de 2025. Se han identificado más de cuarenta peligros como los principales contribuyentes a esta carga y se están recopilando datos sobre estos peligros para revisiones sistemáticas.
17. La lista de peligros incluirá productos químicos como las aflatoxinas B1 y M1, las dioxinas, el arsénico, el cadmio, el plomo, el metilmercurio, el cianuro de yuca y los alérgenos del maní, así como una serie de peligros microbiológicos. Junto con las estimaciones de la carga de enfermedades transmitidas por los alimentos se está llevando a cabo un estudio de atribución de fuentes globales.
18. Las estimaciones de la carga para la salud pública de las enfermedades transmitidas por los alimentos se traducirán en estimaciones de la carga económica de las enfermedades transmitidas por los alimentos a través de un proyecto conjunto del Banco Mundial y la OMS.
19. Se espera que estas estimaciones ayuden a las autoridades de inocuidad alimentaria a priorizar sus actividades para lograr el mejor resultado posible de sus esfuerzos en materia de inocuidad alimentaria.
20. Para más información, véase la actualización general del progreso en el enlace de la nota⁸ ([enlace](#)).

⁶ La reevaluación de la Organización Mundial de la Salud de 2022 de los factores de equivalencia tóxica en humanos y mamíferos de dioxinas policloradas, dibenzofuranos y bifenilos, RTP Volumen 146, enero de 2024, 10525.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0273230023001939>

⁷ [Estimaciones de la OMS sobre la carga mundial de las enfermedades de transmisión alimentaria: grupo de referencia de epidemiología de la carga de enfermedades de transmisión alimentaria 2007-2015](#)

⁸ [link {{Main title presentation}} \(who.int\)](#)